COMERCIALIZADORA DEL PACIFICO COMERPACIFICO S.A.

Quito, 26 de marzo de 2015

Señores Accionistas de
COMERCIALIZADORA DEL PACIFICO
COMERPACIFICO S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la compañía **COMERCIALIZADORA DEL PACIFICO S.A.**, pongo a vuestra consideración el Informe Anual de la Gerencia General, por el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2014.

SITUACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Durante el ejercicio fiscal 2014, en lo que respecta a las actividades económicas, la Compañía se desenvolvió dentro de un ambiente de actividad normal.

Tanto los objetivos trazados para el año, así como las disposiciones de la Junta General de Accionistas, fueron cumplidos. Igualmente, se cumplió con las obligaciones laborales y tributarias, a excepción de las societarias.

OPERACIONES

Durante el ejercicio económico 2014 la compañía, disminuyó notablemente sus ingresos en comparación al año anterior. Por tal motivo, respecto a los resultados financieros la compañía, tuvo Ingresos por otras rentas USD 0,04, los Gastos administrativos fijos fueron USD 10.438,93, la Pérdida del ejercicio antes de impuestos USD 10.438,89, reconociendo un Impuesto a la renta del periodo USD 1.943,53, dando como resultado final una "Pérdida neta del periodo" de USD 12.382,42.

HECHOS RELEVANTES

Hasta la emisión de este informe, no se han presentado los Estados Financieros y Anexos correspondiente a los ejercicios fiscales 2012 y 2013 a la Superintendencia de Compañías, esperamos en este año cumplir con estas obligaciones. Tampoco ha sido posible cumplir con el pago de los impuestos municipales, siendo estos: Patente y Declaración del 1.5xmil sobre los activos totales correspondiente a los años 2012, 2013 y 2014, esto por la falta de liquidez de la Compañía. Es importante mencionar que a pesar de las gestiones realizadas no se han presentado interesados en comprar el inmueble de propiedad de la Compañía. En calidad de accionista mayoritario he realizado pagos en nombre de la Compañía con la finalidad de que ésta cumpla con ciertas obligaciones inmediatas, mientras se disponga de fondos. Estos préstamos

deberán ser pagados al accionista, inmediatamente la Compañía disponga de los fondos suficientes.

A excepción de lo mencionado en el párrafo anterior, no existen hechos de particular relevancia para la compañía ocurridos durante el ejercicio fiscal 2014.

SITUACIÓN ESTIMADA DE LA EMPRESA PARA 2015

Se recomienda a la Junta de Accionistas tomar medidas que permitan mejorar la situación económica de la Compañía, por cuanto las expectativas de trabajo no son favorables para el presente año; así también se continuará con la búsqueda de compradores del inmueble de la compañía, la misma que continúa disponible para la venta, para que, de esta manera, se disponga de fondos que permitan solventar los pagos que se encuentran pendientes, presentes y futuros.

Es todo cuanto, puedo informar respecto a este ejercicio económico financiero de 2014, cumpliendo de esta forma con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

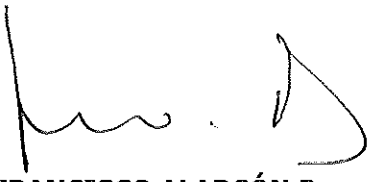

DR. FRANCISCO ALARCÓN R.
GERENTE GENERAL